

RESOLUCIÓN No 1525

20 DIC 2019

“Por la cual se dan por terminados unos encargos y se efectúa un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción”

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
“MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1026 del 4 de septiembre de 2019, se encargó a DEISY YOLIMA MARCELO FORERO, Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Riesgos, del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, empleo de libre nombramiento y remoción, dada la vacancia del cargo por renuncia del titular.

Que mediante Resolución No. 1061 del 9 de septiembre de 2019, se encargó a GERARDO GUTIERREZ CASTRO, Analista Grado 04 de la Oficina de Riesgos, del cargo de Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Riesgos, empleo de libre nombramiento y remoción, dada la vacancia temporal por encargo del titular.

Que mediante Resolución 1496 del 19 de diciembre de 2019, le fueron concedidas vacaciones a la funcionaria DEISY YOLIMA MARCELO FORERO.

Que dado lo anterior, se hace necesario finalizar el encargo realizado a la funcionaria DEISY YOLIMA MARCELO FORERO, así como aquel generado a partir del encargo antes mencionado.

Que, dadas las necesidades del servicio, se hace necesario encargar a un funcionario del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia de Crédito y cobranza, con el fin de realizar la atención de las necesidades propias de la dependencia y así garantizar prestación del servicio de la entidad.

Que la funcionaria María Victoria Camargo Cortés, cumple con los requisitos para el ejercicio del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, acorde con la certificación expedida por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. *Dar por terminado a partir del 23 de diciembre de 2019 el encargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, otorgado a la funcionaria DEISY YOLIMA MARCELO FORERO.*

ARTICULO 2º. *Dar por terminado a partir del 23 de diciembre de 2019 el encargo de Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Riesgos, otorgado al funcionario GERARDO GUTIERREZ CASTRO.*

ARTICULO 3º. *Encargar a MARÍA VICTORIA CAMARGO CORTÉS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.496.497, del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, a partir del 23 de diciembre de 2019, con una*



RESOLUCIÓN No 1525
20 DIC 2019

“Por la cual se dan por terminados unos encargos y se efectúa un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción”

asignación básica mensual de \$11.700.502, empleo de libre nombramiento y remoción, mientras se provee el cargo definitivamente.


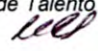
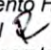
ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 20 DIC 2019



MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
PRESIDENTE

Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional Especializado - Grupo de Talento Humano 
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora - Grupo de Talento Humano 
Revisó: David Joseph Rozo Parra – Asesor - Secretaría General 
Aprobó: Mónica María Morano Bareño – Secretaria General – Secretaría General 